

El Consejo de hoy

Se estableció una pugna entre el interés privado y el general. De la parte del primero se colocaron no pocos periódicos y el público; de la del segundo, cosa poco frecuente, el ministro. Mientras estuvo en la mano de éste triunfó el interés general.

Después fué ganando terreno el otro. Por un verdadero milagro no tuvimos aquí la poca tiempo una catástrofe como la de Villarreal. Por las blandoneas y lenidades en uso ha venido aquella. De aquel consejero de la corona se dijo que «no dejaba a nadie vivir».

La mano de los que dejan vivir a todo el mundo ha llevado a la muerte trágica a ochenta personas. Un poco de sentimiento del deber y de buena voluntad para cumplirlo, habría bastado para evitar la hecatombe.

MIGUEL PEÑAFLORES.

El testamento de Menéndez Pelayo

SANTANDER.—En la sesión del Ayuntamiento se ha procedido a la lectura del testamento de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Este deja su biblioteca a la corporación prohibiendo que sus libros se mezclen con los del ayuntamiento. La Biblioteca estará a cargo de un oficial del Cuerpo de Archiveros.

Si el Ayuntamiento no quiere tenerla a su cargo pasará a la Diputación provincial y en su defecto al Estado. La Corporación puesta de pie acordó colocar en el salón una lápida con el nombre del sabio y levantar un monumento a su memoria.

Para este último fin el Ayuntamiento dará 50.000 pesetas.

XXIII CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL

El Papa Pío X y el próximo Congreso de Viena.

El Comité italiano de peregrinaciones eucarísticas ha recibido una carta laudatoria del cardenal secretario de Estado, en la cual se elogian sus trabajos en favor del Congreso de Viena.

«Su Santidad—dice el cardenal Merry—ha visto con singular complacencia los inmejorables propósitos que persigue el Comité con miras a la unión de todos sus miembros y a cuantos con espíritu de verdadera piedad tomen parte en las peregrinaciones eucarísticas a Viena.

En verdad, el entusiasmo que ha despertado en Italia la celebración del próximo Congreso Eucarístico, es notable, como ya indicábamos en anteriores informaciones.

En la iglesia italiana de Viena (Minoritenkirche), se darán una serie de conferencias eucarísticas, predicadas por obispos italianos, en los días 12, 13 y 14 de Septiembre, sobre el tema «Ego sum panis vitae».

El 15, por la mañana, será la misa de Comunión para los congresistas italianos.

La Sección italiana del Congreso tiene en estudio los siguientes temas:

1.º Defensa de la verdad del misterio de la Eucaristía, que es maná del cielo.

2.º La Eucaristía y la Acción social cristiana, particularmente con respecto a las clases obreras; tema inspirado en las palabras del Salvador: Misericordia super turbam.

3.º Asociaciones y prácticas eucarísticas, o sea estadística general de las obras, especialmente eucarísticas, florecientes en Italia, con particular estudio de alguna de las más extendidas, tales como la Asociación de sacerdotes adoradores, la Adoración Nocturna, la Liga eucarística, la Adoración diaria, etcétera.

4.º Prensa eucarística, o sea estadística de los periódicos eucarísticos que se publican en Italia, con especial mención de los más recomendables.

Son muchos ya los ponentes designados que han aceptado el encargo del Comité italiano, y secundarán con sus talentos y prestigios los trabajos en favor del mayor éxito del Congreso.

Entre ellos pueden contarse de fijo el padre Vallaro, de Turin, el presbítero profesor Zambruni, el doctor Balzini, el profesor Barbieri y otros.

Los padres Carmelitas de la Liga Eucarística, revista ilustrada importantísima que se publica en Milán, han ofrecido publicar un número extraordinario de actualidad, para repartirlo profusa y gratuitamente entre los congresistas.

Muchos obispos han ofrecido tomar parte en la peregrinación eucarística italiana.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

LA VIDA PARLAMENTARIA Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA (De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 29 4/40 y 8-8/40. n.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Marina de uniforme, que sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley concediendo una pensión al buzo del Reina Regente llamado Florentín Hevia Díez, que el 19 de Enero último al declararse en dicho buque una vía de agua logró taponar ésta y salvar el barco.

Ruegos y preguntas El SR. OLMEDILLA.—Se asocia a la petición, que con motivo de la catástrofe de Villarreal, hizo ayer el marqués de Roalejo. Este pide que se depuren las responsabilidades en que han incurrido las autoridades de dicho pueblo, por consentir que funcionase el cinematógrafo sin autorización.

El ministro de MARINA.—Dice que el de Gobernación ha tomado ya medidas sobre este punto.

El SR. CARRANZA.—Dirige varias preguntas al Sr. Pidal.

Pide en primer lugar que se establezca un turno para el destino en los barcos de Guerra de los oficiales y jefes de la Armada, pues como son necesarios pasar dos años embarcado para ascender resulta que si estos destinos se dan por el libre arbitrio del ministro quedarán perjudicados muchos jefes sin poder ascender.

Además con estas medidas la escala de tierra resulta beneficiada, y de esta manera no se puede tener marinos.

El presidente de la CAMARA, llama la atención del orador por la extensión de la pregunta que está resultando interpeleación y después de un breve diálogo, el ministro acepta una interpeleación y la Mesa accede a que se explique en el acto.

Continúa diciendo el orador que el ministro dispone a su gusto de los destinos de mar con lo cual se perjudica enormemente a muchos jefes y añade que esto es un atropello.

El ministro de MARINA. Está equivocado S. S.

El SR. CARRANZA.—Qué ha de estar equivocado! ¡Estamos todos al cabo!

Esta parte de la interpretación resulta dialogada con gran frecuencia por los terminos de pasión y acomotividad que da a sus palabras el orador.

Otros senadores hacen ruegos y preguntas sin importancia y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres de la tarde. Preside el conde de Romanones. En el banco azul el Sr. Canalejas.

Los señores y tribunas desanimados. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Un señor secretario lee una proposición incidental de Sol y Ortega. Apóyala dicho señor sosteniendo la consecuencia de que antes de debatir y resolver el problema canario se abra un plebiscito. Manifiesta que los canarios aspiran a una reforma electoral a fin de elegir dos diputados más por el archipiélago y la autonomía municipal.

El punto de discrepancia entre unos y otros no estriba en la autonomía sino en la división de la provincia.

DESDE DAIMIEL

Visita de Inspección

Desde el lunes se encuentran en esta ciudad con objeto de girar la visita de inspección: D. Francisco Sánchez y Sánchez, inspector provincial de Ciudad Real.

Comenzó la visita con la escuela de párvulos que dirige D.ª Eulalia Crespo, cuya matrícula asciende a 449 alumnos, quedando bastante satisfecho del estado en que los niños se encuentran.

Continúa visitando las escuelas privadas de niñas que dirigen D.ª Emilia Carpintero, D.ª Paula Martín Romo y doña Emilia Martín Gómez, saliendo muy bien impresionado en orden a la enseñanza, pero haciendo notar que aunque los locales son capaces para el número de alumnas, éstos no reúnen buenas condiciones higiénicas, falta que hizo presente a las señoras maestras para su pronta enmienda.

También visitó las escuelas privadas de niños que dirigen D. José M. García Muñoz y D. Fulgencio Baeza, mostrándose satisfecho de ambos centros de enseñanza, en especial del segundo, no ya por sus buenos resultados sino por los métodos y material de que se sirve para conseguir una completa instrucción elemental.

Mañana dará informe de las visitas giradas en el día de hoy.

EL CORRESPONSAL Daimiel 28-5-12.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos a los más complicados. Presión económica.

Gasset y los conservadores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 30-3/40 t.

Después del Consejo en palacio el jefe del Gobierno se dirigió a su domicilio.

En éste le aguardaba el Sr. Gasset, con quien celebró una entrevista de larga duración.

Lo de las carreteras Al salir de casa del jefe del Gobierno el Sr. Gasset nos dijo que había ido a suplicar al presidente del Consejo que cortara el debate sobre las carreteras, pues por lo visto los conservadores se han propuesto pedir su cabeza.

Desde la pérdida de Cuba y Filipinas,—añadió el exministro—no se ha visto cosa semejante.

Y terminó diciendo: —Ya veremos cuándo y donde se me fusila.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

Delegada en este pueblo D.ª Purificación Pascual.

PUERTO-LÁPICHE

Delegada en este pueblo D.ª Purificación Pascual.

Donativos de una peseta Doña Purificación Pascual, D.ª Luisa Gómez, Srta. Lola F. Arroyo, D.ª María Boada, D.ª Remedios Yaner, D.ª Antonia Patiño, Srta. Jerónima Mascaraque, doña Herminia Rodríguez, Srta. Esperanza Rodríguez, Srta. Adelaida Gómez, doña Teresa Mascaraque, D.ª Agueda Jiménez, D.ª Balbina García Testón, doña Guadalupe Molinero, Srta. María Antonia Rosado, Srta. Paz Rosado.

De 50 céntimos Doña Agueda Martínez, doña Paula Chocano, doña Flora López, doña Heriberta Alarcón, doña Trinidad Vera, doña Elisa Calcerrada, doña Eufemia López, doña Gregoria Carrero, doña Antonia Carrero, doña Antonia Téllez, doña Angela Martínez, doña Isidora Muela, doña Dorothea Jiménez, señorita Inocencia Mascaraque, doña Purificación Infante, doña Atilana Mayorga, doña Dolores Aguilera, doña María de la Cinta Folguera, doña Teófila Gómez, doña Luisa Pavón Vera, señorita Gloria Durán, señorita Enriqueta Durán.

De 30 céntimos Doña Alba, D.ª Lucía Pavón.

De 25 céntimos Doña Higinia Manzanero, D.ª Lucía Buítrago, D.ª Pilar Alvarez, D.ª Isidora González, D.ª Máxima de Jesús, señorita María Saloni Martínez, D.ª Vicenta Abadillo, Srta. Ana María García, doña Antonia Pavón Masear, D.ª Albana Pavón, Srta. Felisa Pavón, Marcialina Pavón, Tomasa Carrión, D.ª Mariana Gil Ortega, Srta. Eloisa Pavón, D.ª Fé Mateos, Srta. Carmen García, Juana María Carrero, Cristina González, doña Nicolasa Calcerrada, D.ª Justa Mayorga, Srta. Agripina Almoguera, señora viuda de Garán, D.ª Pascasia Pavón, señorita María Villaseñor, D.ª Amalia Romero, D.ª Vidala Layos, D.ª Justa Tellez, D.ª Juana Madernelo, D.ª Paz Pavón, Srta. Adelina Pavón, D.ª Emilia Guíjarro, Srta. Vicenta Riquen, doña Ramona Buítrago, D.ª Sofía Badillo, D.ª Amalia Gamarra, D.ª Concepción Ayora, D.ª Florencia Moraleda, doña Anastasia Layos, Srta. Aurea Layos, Teresa Montes, Srta. Agustina Montes, doña Alfonso Fernández.

De 20 céntimos Señorita Máxima Contreras, doña Encarnación Almoguera, doña Juana Raserón, doña Josefa Pavón, doña Isabel Mateos, doña Gregoria Requena, doña Francisca Buítrago.

De 15 céntimos Doña Eustaquia Mariblanca, doña Daniela Díaz Batmaseda.

De 10 céntimos Doña Josefa Aragónés, doña Francisca Martín Grande, Srta. Esperanza Pavón, doña Emilia Molina, doña Petra Martín Grande, doña Prisca Sánchez, doña Rita Calcerrada, doña Juana Calcerrada, doña Aurora López, doña María Paz Pavón, doña Inés Hebreros, señorita Atilana Mayorga, doña Dulcinea López, Srta. Bienvenida López, doña Dolores Gallego, doña Piedad Pavón, doña Melchora Contreras, doña Agueda Menasalvas, doña Elvira Mayorga, señorita Estanislá Ramos, doña Elisa Moreno, doña Rosario Moreno, doña Josefa Mayorga, doña Aniceta Buítrago, doña Petra Calcerrada, doña Rafaela Buítrago, doña Nicolasa Dosal, doña Alfonso Vera, doña Guadalupe Arañón, doña Olaya Alvarez, doña Josefa Hebreros, Srta. Esperanza Pavón Privas, doña Juana María Mayorga, doña Ricarda García, doña Felipa Mayorga, doña Micaela Mayorga, Srta. Rosa Flores, señorita Elidora Flores, doña María Calcerrada, doña Antonia Pavón, doña Juana.

De 50 céntimos Doña Dolores Giménez, de Rogriguez, Srta. Dolores Rodríguez, doña Luisa Padilla, de Pereira; doña Delfina López, de Gómez; doña Lucía Martínez de Carretón, Srta. Teresita Luendo, señorita Bernarda Aliaga, doña Teresa de Torres, Srta. Isabel Masó, doña Sofia Dotor, de Aliaga; Srta. Esperanza Aliaga, doña Juana Serrano, doña Josefa Menchón, doña Juana Menchón, doña Petra Giménez, doña Purificación Padilla, viuda de Segura; Srta. Purificación Roper, Srta. María Roper, Srta. Carmen Rubió, doña Bernarda Cacho, de Giménez; Srta. Encarnación Ruiz, Srta. María Josefa Torres, doña Teresa Calcerrada, de Serrano.

De 40 céntimos Doña Dolores Giménez, de Rogriguez, Srta. Dolores Rodríguez, doña Luisa Padilla, de Pereira; doña Delfina López, de Gómez; doña Lucía Martínez de Carretón, Srta. Teresita Luendo, señorita Bernarda Aliaga, doña Teresa de Torres, Srta. Isabel Masó, doña Sofia Dotor, de Aliaga; Srta. Esperanza Aliaga, doña Juana Serrano, doña Josefa Menchón, doña Juana Menchón, doña Petra Giménez, doña Purificación Padilla, viuda de Segura; Srta. Purificación Roper, Srta. María Roper, Srta. Carmen Rubió, doña Bernarda Cacho, de Giménez; Srta. Encarnación Ruiz, Srta. María Josefa Torres, doña Teresa Calcerrada, de Serrano.

De 25 céntimos Doña Claridad Coppa, de Chaón; doña Josefa Padilla, de Morales; D.ª Adelaida Rodero, de Luendo; D.ª Teresa López, de Rodero; Srta. María Gómez, señorita Adelaida Lanzarote Parra; señorita Amparo Lanzarote Parra, Srta. Emilia Lanzarote Parra, D.ª Luisa Mena Armero, D.ª Manuela Asensio; de Luendo; D.ª Amparo Vela de los Ríos, señorita Consuelo Masó, D.ª Tránsito Mena de Carretón, D.ª Dolores Carretón.

De 15 céntimos Doña Alicia López.

De 10 céntimos Doña Carmen Pacheco, D.ª Angeles Moreno.

Suma 24 pesetas. Total 571'85 id.

En su día, la delegada en esta provincia Excelentísima señora Condesa viuda de la Cañada, ingresa en la sucursal del Banco, con abono a la cuenta bandera del «España», la cantidad de 571'85 pesetas, que sumadas a las 1501'20 pesetas ingresadas anteriormente, hacen un total de 2.073'05 pesetas, que son las recaudadas hasta hoy.

Las listas de donantes se remiten a la tesorera la Excmo. Srta. D.ª Pilar Lapedro, de Urquijo.

VILLARUBIA DE LOS OJOS

Delegada en este pueblo D.ª Dolores Fernández, de Villegas.

Donativos de una peseta Doña Dolores Fernández, de Villegas; doña Enriqueta Villegas, doña Secundilla Herrera, doña Cristina Romero, doña María Díez, de Marín del Campo, doña Paula Millán y García, de Solís; doña Leonor del Aguila y Díez, doña Encarnación Real, doña Consuelo Viveros, doña Consuelo García de la Camacha, doña Paz Pérez y Carrasosa, doña Remigia Villegas, doña Paula Redondo, doña Aurora Bobadilla, de Grandé; doña Inés Moreno.

De 80 céntimos Doña Isabel Abadía.

De 50 céntimos Doña Jacinta Donado, doña Amparo Viveros, doña Vicenta Villegas, doña Antonia García Yávenes, doña Julianna Párrago, doña Teresa Vallejo, doña Amancia Ruiz Párrago, doña Amelina Sánchez Zaragoza, doña Teresa Santos, doña María Bronchalo, doña Enriqueta Murat, doña Aurora Ubada, doña Guersundina Sánchez Crespo, doña Benita Naranjo, doña Nicolasa Villegas, doña Pilar Grande Bobadilla, doña Cándida R. Borlado, doña Rosario de Mena, doña Dolores Pérez, doña Rosa Carmen, doña Esperanza Núñez.

De 40 céntimos Doña Dámasa Crespo, D.ª Manuela Huete, D.ª María Josefa, D.ª Ramona Valdellomar, D.ª Encarnación Ortiz, D.ª María Moreno, D.ª Lucila Huete, D.ª Petra Gracia.

ARGAMASILLA DE ALBA

Delegada en este pueblo D.ª Rosario Aragónés, de Cueva.

Donativos de una peseta Doña Rosario Aragónés, de Cueva; Srta. Emilia Lanzarote, Srta. Angelita Serrano, D.ª Antonia Romero, de Gracia; Srta. Dolores Montalban, D.ª Marciana Parra, de Lanzarote; D.ª Ambrosia Frías, viuda de Coppá; Srta. Juliá Varela.

De 50 céntimos Doña Dolores Giménez, de Rogriguez, Srta. Dolores Rodríguez, doña Luisa Padilla, de Pereira; doña Delfina López, de Gómez; doña Lucía Martínez de Carretón, Srta. Teresita Luendo, señorita Bernarda Aliaga, doña Teresa de Torres, Srta. Isabel Masó, doña Sofia Dotor, de Aliaga; Srta. Esperanza Aliaga, doña Juana Serrano, doña Josefa Menchón, doña Juana Menchón, doña Petra Giménez, doña Purificación Padilla, viuda de Segura; Srta. Purificación Roper, Srta. María Roper, Srta. Carmen Rubió, doña Bernarda Cacho, de Giménez; Srta. Encarnación Ruiz, Srta. María Josefa Torres, doña Teresa Calcerrada, de Serrano.

De 40 céntimos Doña Dolores Giménez, de Rogriguez, Srta. Dolores Rodríguez, doña Luisa Padilla, de Pereira; doña Delfina López, de Gómez; doña Lucía Martínez de Carretón, Srta. Teresita Luendo, señorita Bernarda Aliaga, doña Teresa de Torres, Srta. Isabel Masó, doña Sofia Dotor, de Aliaga; Srta. Esperanza Aliaga, doña Juana Serrano, doña Josefa Menchón, doña Juana Menchón, doña Petra Giménez, doña Purificación Padilla, viuda de Segura; Srta. Purificación Roper, Srta. María Roper, Srta. Carmen Rubió, doña Bernarda Cacho, de Giménez; Srta. Encarnación Ruiz, Srta. María Josefa Torres, doña Teresa Calcerrada, de Serrano.

De 25 céntimos Doña Claridad Coppa, de Chaón; doña Josefa Padilla, de Morales; D.ª Adelaida Rodero, de Luendo; D.ª Teresa López, de Rodero; Srta. María Gómez, señorita Adelaida Lanzarote Parra; señorita Amparo Lanzarote Parra, Srta. Emilia Lanzarote Parra, D.ª Luisa Mena Armero, D.ª Manuela Asensio; de Luendo; D.ª Amparo Vela de los Ríos, señorita Consuelo Masó, D.ª Tránsito Mena de Carretón, D.ª Dolores Carretón.

De 15 céntimos Doña Alicia López.

De 10 céntimos Doña Carmen Pacheco, D.ª Angeles Moreno.

Suma 24 pesetas. Total 571'85 id.

En su día, la delegada en esta provincia Excelentísima señora Condesa viuda de la Cañada, ingresa en la sucursal del Banco, con abono a la cuenta bandera del «España», la cantidad de 571'85 pesetas, que sumadas a las 1501'20 pesetas ingresadas anteriormente, hacen un total de 2.073'05 pesetas, que son las recaudadas hasta hoy.

Las listas de donantes se remiten a la tesorera la Excmo. Srta. D.ª Pilar Lapedro, de Urquijo.

MORAL DE CALATRAVA

En este pueblo la excelentísima señora doña María de la Concepción Espinosa, viuda de Patricio Clemente.

Donativos de una peseta

Doña María de la Concepción Espinosa, viuda de D. José Patricio Clemente; D.ª Francisca Guzmán, de Guzmán; D.ª Emilia Guzmán, de Guzmán; D.ª Estefanía Pérez Villaverde, de Guzmán; D.ª Crista- gonda, de Guzmán; D.ª Isabel Catalán, de Guzmán; D.ª Eufemia Nieto, de Guzmán; D.ª Consuelo Gómez, de Guzmán; D.ª Antonia Torres, de Guzmán; D.ª Francisca Muñoz, de Guzmán; D.ª Consuelo Morales, de Guzmán; D.ª Visitación Nieto, de Guzmán; D.ª María García Espinosa, de Guzmán; D.ª Virtudes Nieto, de Guzmán; D.ª María Espinosa, de Guzmán; D.ª Isabel Peralta, de Guzmán; D.ª Teresa Trujillo, de Guzmán; D.ª Carmen Gascón, de Guzmán; D.ª Luisa Prado Gascón, Srta. Luisa Palacios y del Real, Srta. Everilda Pérez, Srta. Juana Mejía García, Srta. Soledad Lozano, Srta. Angela Gallego, Srta. Catalina Gallego, Srta. María Rosa G. Muñoz, Srta. Fernanda G. Muñoz, Srta. Franquillina Isabel Bravo, Srta. Luisa Espinosa, de los Monteros; Srta. Edemira Antequera, Srta. Mercedes de Miguel, Srta. Concepción García, Srta. Concepción Cañadas, Srta. Sara Bernal y Arquer, Srta. Dolores Nieto, Srta. Patrocinia Sánchez, Srta. Sara Pérez Villaverde, Srta. Paquita Giménez, Srta. Rafaela Clemente, Srta. Angela Cerro, Srta. Angélica Hurtado, Srta. Candidita Campos, Srta. Araceli Ortiz, Srta. María Orta, Srta. Carmen Sánchez Guevara, Srta. Jovita García Torres, Srta. Enriqueta Hervás, Srta. Dolores de la Vega, Srta. Clotilde Bautista, Srta. Magdalena de Lara, Srta. Matilde Harregui, Srta. Elvira Sandoval, Srta. María de la Paz Marsiquereña, Srta. María Rosa Torres, Srta. Sofía Santa María, Srta. Carmen San Juan, Srta. Primitiva González, Srta. María Luisa de la Villa, Srta. Enriqueta Arias de Cervera, Srta. María Joséfa Sanz.

De 30 centimos

Doña Mercedes Rojas, D.ª Consuelo García, D.ª Amalia Laguna, D.ª Emilia Méndez, D.ª Rosa Trujillo, D.ª Isabel María Espinosa, D.ª Dolores Felipe, doña Cándida Velasco, D.ª Encarnación Jiménez, una señora.

De 25 centimos

Doña María Jesús, de Franco; doña Asunción Linares, D.ª Mercedes Jiménez, D.ª Encarnación Ruiz, D.ª Doña Arias, D.ª Clara de las Heras, D.ª Joaquina López, D.ª Visitación Gómez, doña María del Rosario Delgado, D.ª Josefa Ramírez, D.ª Francisca Peralta, D.ª Soledad Gutiérrez, D.ª Catalina Viveros. Suma, 153'25.

De 75 centimos

Doña Inocencia Cañadas, doña Benita Cañadas, doña Ascensión Gómez, doña Elisa García, doña Rita Calleja, doña Antonia Delgado, doña María Olalla Guzmán, doña Francisca Fernández.

De 55 centimos

Doña Matilde Bautista, doña María de los Dolores Ruiz, doña María Peralta, doña Cristóbal García, doña Aurelia Ramírez, doña Antonia Cañadas, doña Paula Trujillo, doña Isabel García, doña Abelina Guzmán, doña Sacramento González, doña Matilde Cañadas, doña Elvira Camino, doña Carmen Giménez, doña Angustias Naranjo, doña Amalia García, doña Carmen de Burgos, doña Dolores Giménez, doña Aleida Casta-

ñón, doña Ramona Zarco, doña Rosa Guzmán, doña Rosalía Pacini, doña Maroa F. Merlo, doña Angela Gómez, doña Dolores Espinosa, doña Catalina Cañadas, doña Juana Viveros.

D.ª Juana Espinosa, D.ª Isabel Sánchez, D.ª Soledad Espinosa, D.ª Matilde Montero, D.ª Olalla Soriano, D.ª Aurelia Cañadas, D.ª Angela Cerro, D.ª María Maroto, doña Julia Ledesma, doña Encarnación Villaverde, doña Concepción Ramírez, doña Cecilia Ramírez, doña Julia Gómez, doña Josefa Giménez, doña Justa Villasespa, doña Milagro del Pozo, doña Piedad Gómez, doña Eulalia Ramírez, doña Margarita Rodríguez, doña Paquita Giménez, doña Isabel Ros.

Doña Carmen Cros, doña María Cros, doña Luisa Pérez, doña Josefa Pérez, doña Ensebia Figueroa, doña Ernestina Sanz, doña Amelia Santos, doña Aurelia Santos, doña Adela Cuenco, doña Mercedes de Aragón, doña Soledad de Torres, doña Sara Sisí, doña Rafaela Muñoz, doña Patrocinio Peñasco, doña Sara Giménez, doña Pilar Giménez, doña Sagrario Giménez, doña Inés Alvarez, doña Enriqueta Guzmán, doña Aureliana Laguna, doña Felisa González, doña Angelita Nieto, doña Josefa Echaleou, doña Manuela Echaleou, doña María González, doña Paulina González, doña María del Pilar López, doña Juanita Srgovia, doña Aurelia Toledo, doña Ignacia Ledesma, doña Aurelia Calso, dos señoras.

De 30 centimos

Doña Mercedes Rojas, D.ª Consuelo García, D.ª Amalia Laguna, D.ª Emilia Méndez, D.ª Rosa Trujillo, D.ª Isabel María Espinosa, D.ª Dolores Felipe, doña Cándida Velasco, D.ª Encarnación Jiménez, una señora.

De 25 centimos

Doña María Jesús, de Franco; doña Asunción Linares, D.ª Mercedes Jiménez, D.ª Encarnación Ruiz, D.ª Doña Arias, D.ª Clara de las Heras, D.ª Joaquina López, D.ª Visitación Gómez, doña María del Rosario Delgado, D.ª Josefa Ramírez, D.ª Francisca Peralta, D.ª Soledad Gutiérrez, D.ª Catalina Viveros. Suma, 153'25.

De 75 centimos

Doña Inocencia Cañadas, doña Benita Cañadas, doña Ascensión Gómez, doña Elisa García, doña Rita Calleja, doña Antonia Delgado, doña María Olalla Guzmán, doña Francisca Fernández.

De 55 centimos

Doña Matilde Bautista, doña María de los Dolores Ruiz, doña María Peralta, doña Cristóbal García, doña Aurelia Ramírez, doña Antonia Cañadas, doña Paula Trujillo, doña Isabel García, doña Abelina Guzmán, doña Sacramento González, doña Matilde Cañadas, doña Elvira Camino, doña Carmen Giménez, doña Angustias Naranjo, doña Amalia García, doña Carmen de Burgos, doña Dolores Giménez, doña Aleida Casta-

ECOS de Sociedad

Los que viajan. Acompañado de su bella hija ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Jordán. De la Corte ha llegado el ingeniero don José Roquete. Para Almagro ha salido el diputado provincial D. Aurelio Ruiz. Procedente de Daimiel ha llegado a esta el diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla. De la Corte ha llegado el teniente coronel D. Juan Cervera. También ha llegado de Madrid el ingeniero de Minas D. Máximo P. Fornies.

NOTICIAS

Pájaro de cuenta. Ayer fué detenido en el sitio llamado «Dehesa del Turrillo» de la demarcación de Torralba de Calatrava, un sujeto llamado Santos Corral Céspedes, de treinta y un años de edad, casado, natural y vecino de Miguelturra, reclamado por el señor juez municipal. Un robo. Por el señor juez de minas del Horcajo se tuvo conocimiento de que al vecino de la citada aldea, le habían robado 752 pesetas. Para realizar el hecho, el ladrón ó

ladrones saltaron una tapia, y una vez dentro desoerrajaron un cajón de la cómoda, donde se encontraba el dinero. A pesar de las gestiones practicadas, no se ha averiguado quienes son el autor ó autores del robo. El suceso. Han empezado los trabajos de acercamiento en la calle del Jacinto de esta capital. Compre. Se desea comprar usadas una prensa para uva usillo de 10 á 21 centímetros de grosura una bomba aspirante impelente con volante de una ó dos ruedas para mostear y trasegar vinos. Una caldera de cobre para quemar orujos y casca de unas 60 á 70 arrobas de cabida con aparato para la rectificación de alcohol de 93 á 98 grados centesimales. Dirigir las ofertas á la dirección de este periódico. No hay tal vacante. El juez suplente de Villahermosa don Manuel García nos comunica que no es cierto que se halle vacante dicho cargo por renuncia del interesado como dijo, sin duda mal informado, un corresponsal de dicha villa. Creemos de justicia esta rectificación y con gusto complacemos á dicho señor.

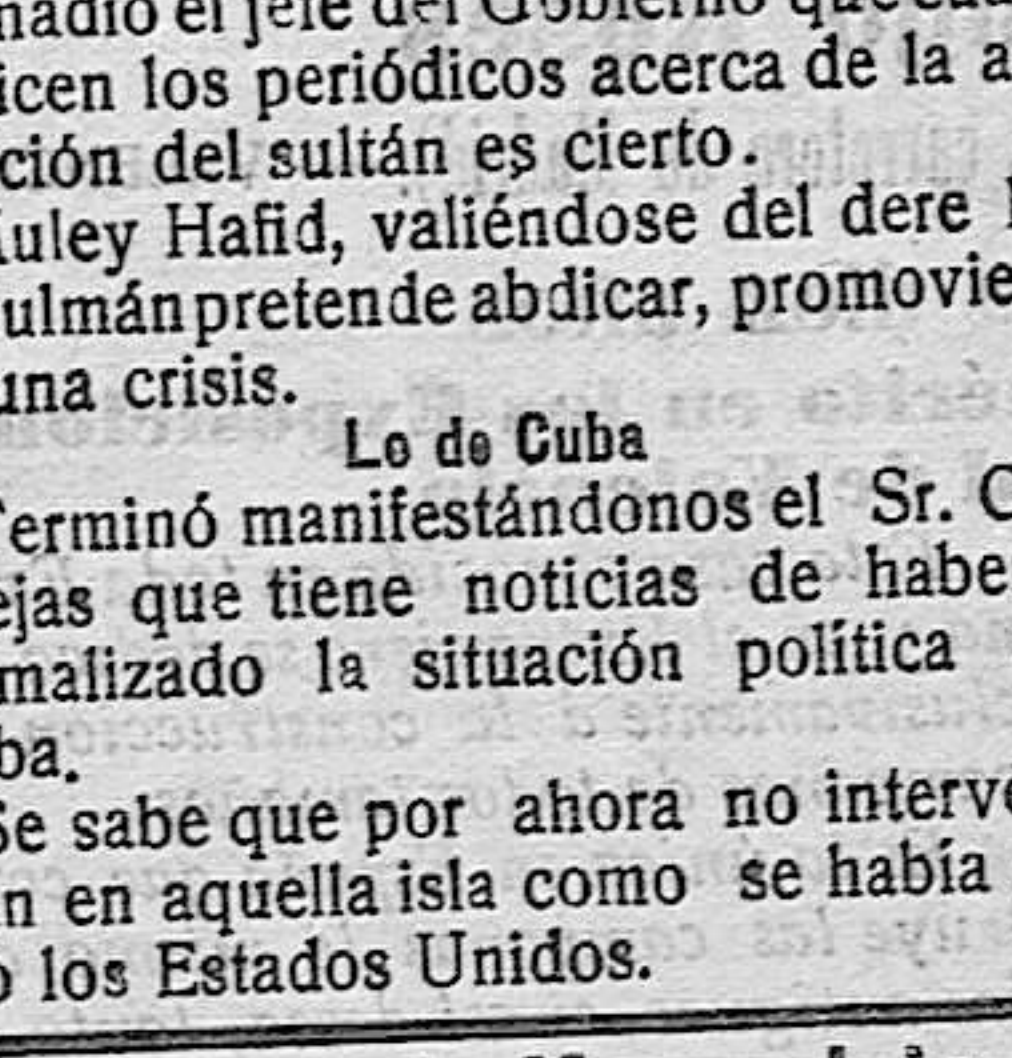
POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 30 4'50 t. Lo de Fez. El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que los sucesos registrados en Fez: sabe que son de gravedad, pero que se carece de noticias. También se asegura que en Tazza se está formando una jarka para combatir á los franceses. Muley Hafid. Añadió el jefe del Gobierno que cuanto dicen los periódicos acerca de la abdicación del sultán es cierto. Muley Hafid, valiéndose del derecho musulmán pretende abdicar, promoviendo una crisis. Lo de Cuba. Terminó manifestándonos el Sr. Canalejas que tiene noticias de haberse normalizado la situación política en Cuba. Se sabe que por ahora no intervendrán en aquella isla como se había dicho los Estados Unidos.

Agua de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud rrida. El peccatario gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis úricas, ta atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén).



Paalterium con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días. Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se

hacen en esta imprenta.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la retidez de las deposiciones y es antiespástico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Scrano, 30, MADRID. Se resalta el efecto á quien lo pida.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balms, 7.

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA. Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda ANIS DEL MONO GRAND HOTEL Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. SOCIEDAD ANÓNIMA. Con un capital de 1.000.000 de pesetas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Martaró, núm. 246. Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona y en Segorbe (Cataluña), y se propone redimir á la dependencia extranjera el cultivo de la dependencia extranjera, constituyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las máquinas Segadoras, Guadañadoras y Restriñidos del mundo. Triladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Arados de todo tipo. Arados «Económicos». Tréncas de algodón.—Arados de todo tipo. PÍDANSE CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10 CONSTANTINO LINARES FUNDADOR DE CAMPANAS

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURT" Fundada en 1838 en Trieste (Austria). Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado... Francos: 10.500.000. Pólizas-vida en vigor al final del año 1910... Id. 496.522.451. Capital pagado Seguros-vida durante el mismo año... Id. 10.038.344. Primas-vida... Id. 19.727.009. Total de reservas al final del año 1910... Id. 159.493.360. Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas. Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Megia y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6. Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región. FABRICA DE ANONOS, SUBSISTENCIAS Y PRODUCTOS DE ALIMENTOS. Sulfato de amoníaco, sales de potasa. Filtros de coque. Seguro de incendios. PIO REMIREZ Y COMP.º—Salamanca. CASAS EN..... MADRID: Atocha, núm. 126. LOGROÑO: Delicias, 7. Abonce completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y en sus instrucciones se desean.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000. «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de 1.ª categoría.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz. Árboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de todo tipo de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja. ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE DE Harro Espadero y Tapia Alcazar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos emprendidos durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y oliverares. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 80.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante **todo lo que se fabrica en Alemania** y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 »)
- máquinas para coser (desde 75 »)
- máquinas para escribir (desde 100 »)
- bicicletas (desde 75 »)
- motocicletas (desde 300 »)
- automóviles (desde 3.000 »)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: > 2,50 Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea. Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER Berlin-Charlottenburg, Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franquizadas. Se admiten representantes serios



Glaxo

ÍDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA
Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é inestinos.
Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, lo importante es exclusivo, Sementes Poyo.

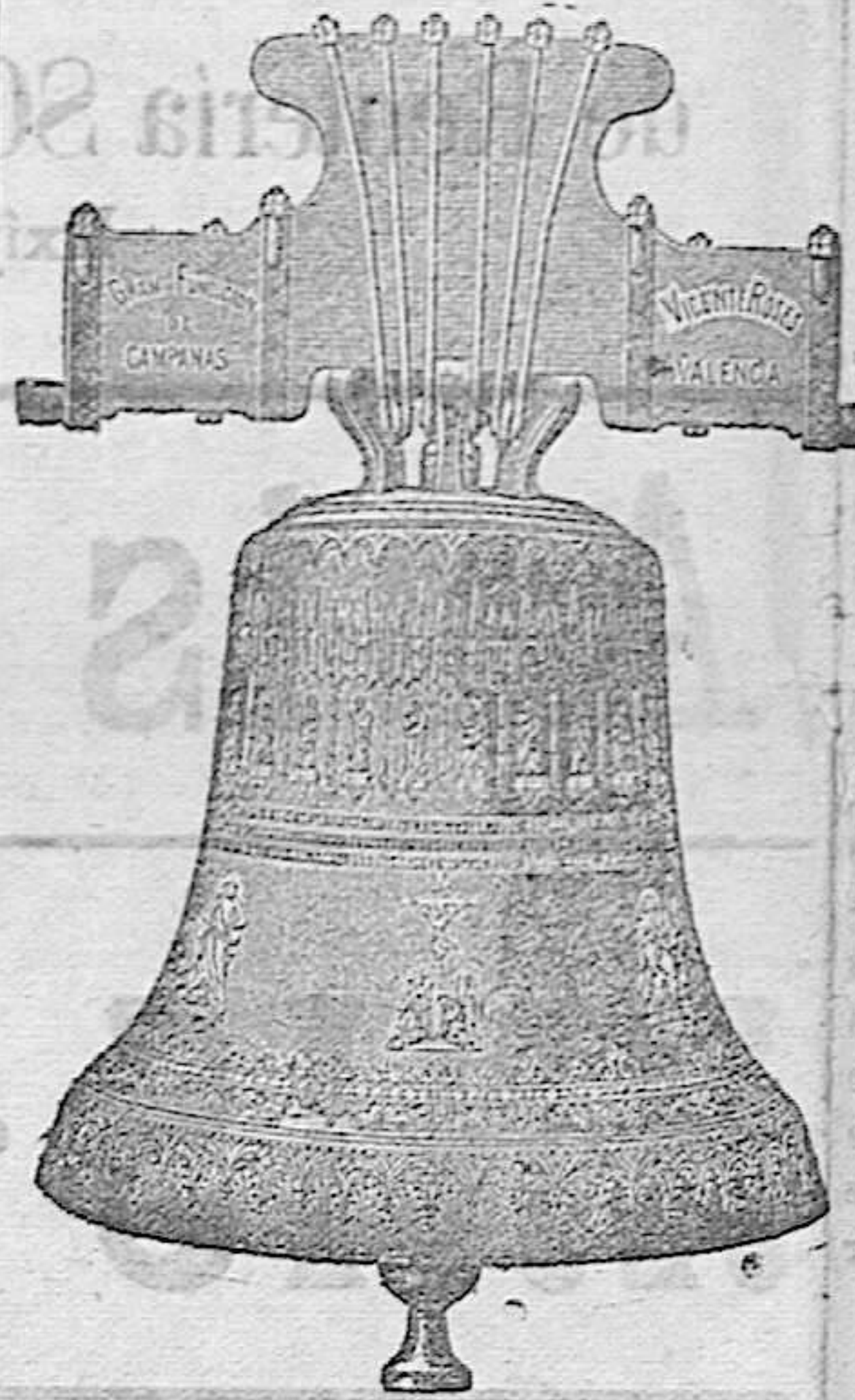
bastián Tauler y Compañía, Valverde, 16; Madrid.—Representa. te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA
Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO Calle de Albaraya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR VIRGINIA ORIOLA ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida á la Española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL APARICIO ARGAMASILLA DE CALÁTRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular APROBADA y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado español Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución. Domicilio social: ALCAÑA, 39.—MADRID

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA DE DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ

DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ

ALBAIDA—(Valencia)
Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas. NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización. Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia,"

PLATA

Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

NATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1. Rata gran Compañía Nacional ha sido tasado por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331,10. INCENDIOS.—VIDA 43 años de existencia

NUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBKINO, MARREPO Y SUCCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.